

ADENDA No. 01
CONVOCATORIA No. 001 DE 2020

Por medio de la presente adenda, se amplía el término para la presentación de las cotizaciones dentro de la convocatoria pública No. 001 de 2020, así:

PRIMERO: Se modifican los términos de referencia de la Invitación Pública a Presentar Cotizaciones No. 001 de 2020 que tiene como objeto el suministro de bienes y/o servicios de no consultoría así:

Lote 2:

Lote	ITEM	DETALLE	CANTIDAD
2	1	Batería de litio de uso general AA de alta tecnología, para dispositivos electrónicos de alto consumo. NO RECARGABLES	1000

SEGUNDO: PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS: Su cotización deberá ser presentada a más tardar el 16 de enero de 2019 hasta las 4:00 p.m. Las Cotizaciones deberán abrirse en público en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen participar, en la ciudad de Bogotá en la Calle 20 No. 5-44- Unidad de Apoyo II – Jurídica, en la misma fecha y hora del cierre.

Los demás aspectos no modificados mediante esta adenda continúan vigentes.